



NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE FOMENTO Y GARANTÍA  
PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 14120001-006-03, PARA  
LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES

En México, Distrito Federal, a las diez horas del día 13 de mayo del 2003, en la sala de juntas del 5° piso del edificio ubicado en la Avenida Paseo de la Reforma número quinientos seis, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D.F., se reunieron los servidores públicos de Fonacot designados para presidir los trabajos de la Licitación Pública Nacional No. 14120001-006-03 y licitantes que adquirieron las bases con el objeto de celebrar el acto de fallo previa lectura del dictamen económico de la Licitación referida.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

Lic. Lucia Nuñez Ocampo	Representante de la Dirección General Adjunta de Administración y Sistemas
Lic. Rosario Barrera Aldana	Representante de la Dirección General Adjunta de Administración y Sistemas
C. Olivia Fierro Delgado	Representante de la Dirección General Adjunta de Administración y Sistemas
Lic. Celia Nájera Alarcón	Representante de la Dirección General Adjunta de Asuntos Jurídicos
C. Fernando Díaz García	Representante del Órgano Interno de Control en el FONACOT

Por parte de los licitantes que adquirieron las bases de la licitación en comento y que se presentaron a este acto de fallo debidamente acreditados son:

C. Adalberto Rodríguez Solís	Aseguradora Hidalgo, S.A.
C. Marcos Yañez Ríos	Aseguradora Interacciones S.A. Grupo Financiero Interacciones

La Lic. Lucia Nuñez Ocampo, Directora de Recursos Materiales, Servicios Generales e Inmuebles, dió la bienvenida a nombre de Nacional Financiera, S.N.C., como Fiduciaria del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores y comunicó a todos los presentes que con base en los resultados de la evaluación efectuada a las proposiciones conforme a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se adjudica el contrato para el servicio de seguro de gastos médicos mayores a la empresa **Aseguradora Interacciones S.A. Grupo Financiero Interacciones**, la cual presentó la propuesta económica más favorable por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases de licitación, las condiciones legales requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente los requerimientos técnicos solicitados por FONACOT.

Se preguntó a los participantes de la reunión que hicieron acto de presencia, si no tenían alguna otra pregunta u observación, dijeron que no por lo cual se dio por terminada la reunión que nos ocupa a las 10:10 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Por parte de los Funcionarios:

Lic. Lucia Nuñez Ocampo Representante de la Dirección General Adjunta de Administración y Sistemas	_____
Lic. Rosario Barrera Aldana Representante de la Dirección General Adjunta de Administración y Sistemas	_____
C. Olivia Fierro Delgado	_____



NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE FOMENTO Y GARANTÍA  
PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 14120001-006-03, PARA  
LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES

---

Representante de la Dirección General Adjunta de Administración y Sistemas \_\_\_\_\_

Lic. Celia Nájera Alarcón  
Representante de la Dirección General Adjunta de Asuntos Jurídicos \_\_\_\_\_

C. Fernando Díaz García  
Representante del Órgano Interno de Control en el FONACOT \_\_\_\_\_

Por parte de los Proveedores:

C. Adalberto Rodríguez Solís  
Aseguradora Hidalgo, S.A. \_\_\_\_\_

C. Marcos Yañez Ríos  
Aseguradora Interacciones S.A. Grupo Financiero Interacciones \_\_\_\_\_